

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35695** *CONSTRUCCIONES CARSO ZARAGOZA, SOCIEDAD LIMITADA*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza, hago saber:

que en el procedimiento de ejecución 150/09 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de Abdellah Chaikhaoui contra la empresa Construcciones Carso Zaragoza, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 30/06/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 13.040,93 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 2 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090089292-1**